

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3145 *Resolución de 28 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 36, de fecha 23 de marzo de 2016, se publicó íntegramente, las bases y convocatoria para proveer:

Un puesto de Director General de Edificación y Actividades, del Área de Gobierno de Urbanismo, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria <http://www.laspalmasgc.es/>

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 2016.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Mario Marcelo Regidor Arenales.